

Cherie Zalaquett

CHILENAS EN ARMAS

Testimonios e historia de
mujeres militares y
guerrilleras subversivas



Catalonia



Cherie Zalaquett Aquea es periodista y escritora, autora de *Sobrevivir a un fusilamiento. Ocho historias reales* (2005). Tiene una larga trayectoria profesional como redactora en Revista del Domingo de El Mercurio, diario La Segunda, revista Caras y revista Sábado de El Mercurio. Fue corresponsal de guerra en el conflicto bélico Perú-Ecuador (1995). Y su cobertura sobre la detención del general Manuel Contreras fue destacada en 1995 en The New York Times.

Ejerce el periodismo desde una perspectiva independiente y crítica. Sus reportajes y entrevistas han sido distinguidos con premios de El Mercurio 1992, 1995, 1996, 2002, 2003, 2005 y 2006. La Universidad Alberto Hurtado escogió dos textos suyos para incluirlos en los libros Premio Periodismo de Excelencia en sus versiones 2003 y 2004.

Ha sido profesora de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Biblioteca Nacional



198379

963790

10 (102-11)
72

CHILENAS EN ARMAS

Colección GÉNERO, CULTURA Y SOCIEDAD

Cátedra UNESCO Género

Comité editorial: Doctora Lola Luna (Universidad de Barcelona) Doctora María Luisa Femenías (Universidad de La Plata, Buenos Aires) Doctora María Luisa Tarrés (Colegio de México) Doctora Oresta López (Colegio de San Luis Potosí) Doctora Loreto Rebolledo (Universidad de Chile)

CHERIE ZALAUQUETT

CHILENAS EN ARMAS

Testimonios e historia de mujeres militares
y guerrilleras subversivas

Catalonia

ZALAUQUETT, CHERIE

Chilenas en armas / Cherie Zalaquett Aquea

Santiago: Catalonia, 2009

346 p.; 15 x 23 cm

ISBN 978-956-324-024-5

Estudios de mujer y género

305.42

Testimonios

Ch920

Dirección editorial: Arturo Infante Reñasco
Edición de textos: Jorgelina Martín
Diseño de portada: Guarulo & Aloms
Composición : Salgó Ltda.
Impresión: Salesianos Impresores. Santiago de Chile

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida,
en todo o en parte, ni registrada o transmitida
por sistema alguno de recuperación de información,
en ninguna forma o medio, sea mecánico,
fotoquímico, electrónico, magnético,
electroóptico, por fotocopia o cualquier otro,
sin permiso previo, por escrito,
de la editorial.

Primera edición: julio 2009

ISBN 978-956-324-024-5

Registro de Propiedad Intelectual N° 183.152

© Cherie Zalaquett Aquea, 2009

© Catalonia Ltda., 2009

Santa Isabel 1235, Providencia

Santiago de Chile

www.catalonia.cl

La creación literaria de esta obra fue posible con la beca
del Fondo Nacional del Libro y la Lectura

A mi madre, Estela Aquea de Zalaquett

*Nacida en la constelación de capricornio, hermana gemela de la tierra
ella, los cerros, las piedras y el desierto floreciendo a sus pies.*

*Sus manos, afluentes de la música, también bordaron las ruinas
de la Grecia arcaica.*

*Con su voz, poderosa hilandera del lenguaje, creó canciones y relatos
legendarios; dirigió la filmación de una película:
"Tal vez algún día".*

*¡Ay, señora Estela, emperatriz del cielo nocturno,
madre terrible y cariñosamente abominable!*

*Me dejaste tan sola y tan humana
para buscar mi primer nacimiento divino.*

Vallendar, 12 de marzo 2009

Índice

PRESENTACIÓN	
Una mujer en armas, un libro en armas	
<i>Sonia Montecino</i>	11
INTROITO	13
Capítulo I	
EL EJÉRCITO	19
Capítulo II	
LA ARMADA	59
Capítulo III	
LA FUERZA AÉREA	91
Capítulo IV	
EL MIR	135
Capítulo V	
APARATO MILITAR DEL PC	175
Capítulo VI	
EL FPMR (Frente Patriótico Manuel Rodríguez)	211
Capítulo VII	
MAPU LAUTARO	269
EPÍLOGO	319
BIBLIOGRAFÍA	333

Capítulo II

LA ARMADA

Entre las tres ramas castrenses, la Armada fue la más renuente a la integración femenina. La fue realizando gradualmente, en un proceso que se prolongó por casi siete años y esa tardanza le costó reiteradas críticas públicas por su sesgo machista. La Armada se defendía argumentando que la presencia femenina en la institución se remontaba a 1937. En efecto, desde esa fecha se incorporaron mujeres como auxiliares de enfermería en los hospitales navales y luego como escribientes en áreas de comunicaciones. Pertenecían a un escalafón denominado en esa época “Filiación Azul” y donde tenían en realidad estatus de funcionarias civiles. Aunque se les otorgaba grados de marinería en niveles de Gente de Mar, no se les permitía vestir uniforme, salvo en ocasiones excepcionales, ni tampoco abordar barcos.

Bajo la gestión de la ministra de Defensa, Michelle Bachelet, se conminó a la Armada a romper ese paradigma hegemónico y ceder parte del poder al personal femenino. Al comienzo, el alto mando acogió la idea con extrema cautela, dejando entrever su disconformidad. En el *Libro de la Defensa Nacional de 2002*, parte V, *Los medios de la Defensa*,¹ se refiere a la inclusión femenina:

“La Armada (...) requiere realizar ciertas adaptaciones materiales y también culturales, de manera de facilitar su desempeño (...) la Institución irá incorporando en forma gradual a la “mujer marino” a contar del año 2003, oportunidad en que se contará con Oficiales femeninos de profesión médicos, dentistas y abogados. Lo propio ocurrirá en los escalafones de Gente de Mar en las especialidades del área de Sanidad Naval. En una etapa posterior, conforme se avance en los proyectos y adecuaciones institucionales, se formarán mujeres para incorporarlas a los escalafones de Oficiales y Gente de Mar en las áreas de Abastecimiento y Litoral, prestando sus servicios principalmente en reparticiones terrestres”.²

Excusándose en la necesidad de tiempo para readecuar su infraestructura, postergaba la admisión femenina a la carrera naval en las especialidades de armas y las privaba de participar en la razón de ser de la Armada: navegar.

“(…) la incorporación de la mujer a cargos que comprometan desempeño a bordo de las unidades de combate, y servicio en buques en general, es materia que debe evaluarse a futuro, cuando se haya ganado experiencia suficiente en las etapas anteriores, se superen aspectos culturales y propios de nuestra idiosincrasia, se evalúe la mayor experiencia de otras marinas de guerra y se logre la adaptación física de las instalaciones de los buques”.

En el mismo texto, la Armada reconocía las ventajas que podía aportar la mujer a la institución: “... permite una mejor base de selección y la incorporación de habilidades y destrezas que son más frecuentes en ellas”.³ No obstante, subrayaba: “... el proceso de incorporación obliga a trabajar en varios aspectos, entre otros, definir sus carreras profesionales, compatibilizar su papel de madre con las largas permanencias lejos de los hogares que deben enfrentar los marinos embarcados, y considerar la convivencia en lugares de espacios muy restringidos”.⁴

Se esgrimía como escollo, un rasgo extra profesional en la carrera naval femenina: conciliar las exigencias laborales con el rol de madre que la Armada siente la obligación de resguardar.

Pese a la evidente oposición, le tocó al entonces comandante en jefe, Miguel Ángel Vergara, dar las primeras señales de puesta a tono de la Marina con la equidad de género. Después de 65 años, en 2002, por primera vez se autorizó a vestir uniforme a las antiguas funcionarias navales de Sanidad y Odontología. La misma medida se aplicó a la promoción de grumetes que egresaron ese año.

En 2003 comenzó el alistamiento de abogadas, médicos y dentistas en el Escalafón de Oficiales de los Servicios de Justicia, Sanidad Naval y Sanidad Dental.

“Estamos avanzando seguros pero sin prisa”, declaró el almirante Vergara en marzo de 2004. Y no tuvo reparos en admitir que en reclutamiento femenino iban más atrás que el Ejército y la Fuerza Aérea.

“Es que la situación de la Marina es distinta porque nuestra razón de ser son los buques. Para estar en un buque hay que estar embarcado y eso significa estar lejos de la familia por 30, 40 días; en el caso de la *Esmeralda* por seis meses. Por eso la situación en la Marina no es similar a la de la Fuerza Aérea y el Ejército. Hay un problema familiar importante. Incluso nosotros los marinos, los hombres, cuando salimos a navegar tenemos problemas familiares con los hijos, que a veces no nos reconocen, no nos obedecen cuando llegamos a la casa, se portan mal, les empieza a ir mal en el colegio, etc. Ahora piensen qué pasaría si la mujer

es la que está fuera de la casa, que es por lo demás lo que les sucede a todas las Marinas más desarrolladas. Siempre se ve la parte positiva de tener mujeres, que de hecho la tiene, pero las Marinas más desarrolladas tienen ese problema, las familias de las personas que son mujeres y que están navegando pasan por periodos de crisis y existe una alta cuota de divorcio y separación”.⁵

Un año después, en 2005, durante la inauguración de un seminario sobre Mujer y Fuerzas Armadas, el almirante Vergara reconoció en forma más explícita la existencia de un problema cultural que obligaba a retrasar la inserción femenina:

“Nosotros lo estamos haciendo gradualmente, porque hay algunos problemas que son distintos en la Armada (...) Así es que por eso hemos ido más lento, pero no por lento hemos estado ajenos a este problema. Por eso, (...) ahora el 2007, vamos a incorporar por primera vez mujeres a la Escuela Naval, inicialmente en las áreas de Abastecimiento y Litoral y, posteriormente, estaremos en una posición de “espere y vea”. Es decir, queremos que las cosas sean graduales, que sean progresivas, porque también tenemos que reconocer que existe un problema cultural que tenemos que ir asimilando gradualmente; y en ese proceso estamos”.⁶

El problema cultural era una forma eufemística de referirse al machismo. Así lo reconoció después el director general del personal de la Armada, vicealmirante Gudelio Mondaca, cuando reveló cuál había sido el obstáculo más difícil de sortear en el proceso de integración femenina: “Para ser muy honesto, ha sido lo que piensan las personas de este cambio. Porque en estos momentos Chile tiene una presidenta, una ministra de Defensa, una subsecretaria de Marina y con eso no tenemos mayor dificultad, pues somos una institución ordenada y disciplinada. Sin embargo, nuestra sociedad sigue siendo machista, tanto hombres como mujeres. Creo que eso es lo que más nos ha costado”.⁷

Esa postura de “espere y vea” en que iba a mantenerse la Armada como anunció el almirante Vergara, finalmente no se produjo. Tras su retiro en junio de 2005 fue reemplazado en la comandancia en jefe por el almirante Rodolfo Codina. Al mando de este oficial, la Armada avanzó mucho más aceleradamente en diversos temas pendientes con la sociedad. Se notaron progresos en la sensible área de derechos humanos, en la cual también iba más rezagada que el Ejército que había hecho en 2003 un gran gesto de reconciliación con la declaración de “Nunca más” del general Juan Emilio Cheyre.

También se perfeccionó una carrera femenina más completa para la primera generación que iba a ingresar a la Escuela Naval en 2007. A las nuevas cadetes se les abrió la oportunidad de optar —además de las especialidades de Abastecimiento y Litoral anunciadas inicialmente— por las de ejecutivos e ingenieros navales, lo que les permitirá ascender hasta el alto mando y eventualmente llegar a ser comandante en jefe.

Sólo hay dos secciones vedadas a las mujeres: Infantería de Marina, protagónica en la guerra anfibia y operaciones terrestres de la guerra naval; y submarinos, donde se arguye que el reducido espacio impide la privacidad de dormir en áreas separadas y ocupar distintos baños.

En medio de gran expectación llegó el esperado día de ingreso de las cadetes femeninas a la Escuela Naval Arturo Prat Chacón. Un soleado 30 de enero de 2007 se realizó la ceremonia de bienvenida, a la que asistieron los emocionados padres de las jóvenes y en la que se remarcó el hito histórico que constituía la admisión de las primeras oficiales, después de 189 años de predominio masculino.

“Hay muchos marinos, especialmente los antiguos, que no admiten mujeres en la Escuela, y no les cabe en la cabeza que vayamos a ingresar. ¿Cómo será el día en que una mujer tenga un rango mayor?”, reflexionaba la alumna Daniela Arrué. Pero su determinación fue más firme: “Tenemos que trabajar para abrirles el camino a las mujeres, desterrar el mito de que somos inferiores, porque somos capaces de aportar lo mismo o más que un hombre”.⁸

Antes de la llegada de las jóvenes, el moderno edificio de la Escuela Naval, enclavado en una colina de Playa Ancha, en Valparaíso, estuvo varios meses preparándose para acoger a sus nuevas moradoras. Se construyó para ellas un “entrepunte” (dormitorio) dotado de su propia enfermería y salón de belleza que incluye un centro de depilación. Se diseñaron armarios con más cajones para dar cabida a cosméticos y perfumes. El sistema eléctrico fue reforzado para resistir los numerosos secadores de pelo funcionando al mismo tiempo.⁹

Con anterioridad, toda la escuela, oficiales y gente de mar (personal de servicio: limpiadores, panaderos, encargados de cocina) se prepararon en charlas y seminarios para acogerlas y convivir con ellas. Nutricionistas crearon raciones alimenticias más pequeñas y acordes a la contextura física de las mujeres. Hasta hubo oficiales que viajaron a conocer in situ las experiencias de otras Marinas: Perú, Argentina y Estados Unidos que precedieron a Chile en el reclutamiento femenino.

También participó como asesora la psicóloga Pilar Sordo,¹⁰ autora del libro *Viva la diferencia*, quien introdujo el concepto de que las mujeres llegaban a la Armada a complementar y no a competir con sus pares masculinos.

La odontóloga, teniente Mariana Illanes, quedó a cargo de un equipo de monitoras destinadas a coordinar a las jóvenes cadetes. Ella aprobó detalles del vestir reglamentario como los tonos de maquillaje autorizados para salir de civil, el color de las medias, la ropa interior (únicamente blanca), el largo del pelo (sólo hasta 15 centímetros bajo el hombro), el tipo de aros: (perlas de 6 milímetros, sin canastillo) entre otros pormenores.¹¹

Más de 250 jóvenes postularon al proceso de admisión que comenzó en septiembre de 2006. Debían tener entre 18 y 21 años y salud compatible con el servicio naval. Rindieron exámenes de matemáticas, comunicación y lenguaje e historia. Además de someterse a una prueba psicológica, un examen médico y una entrevista personal. Sus padres deben pagar aproximadamente nueve UF mensuales por el derecho a alimentación, lavandería y sastrería.¹²

Sólo 44 jovencitas fueron las escogidas, provenientes de Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Concepción, Punta Arenas. Varias congelaron carreras universitarias como derecho, ingeniería civil, ingeniería oceánica, administración de empresas; otras dejaron atrás prometedoras carreras deportivas, como Natalia Martínez, de Valdivia, ex seleccionada nacional de natación, quien en 1998 cruzó a nado el canal de Chacao.

Fernanda de la Maza, Camila Ovalle y Alejandra Villanueva pertenecen al primer curso mixto de la Escuela Naval desde su fundación en 1818.

Llevaban escasos seis meses de cadete cuando fueron autorizadas por la Armada, en septiembre de 2007, para dar su testimonio para este libro.

El encuentro se realizó en presencia de la periodista institucional, Alessandra Perazzo, de la suboficial Ema Villegas, monitora de alumnas de primer año, y del subteniente Felipe Arancibia, encargado de la difusión de la Escuela Naval en colegios. Todos los funcionarios intervinieron en algunas preguntas para complementar o precisar la respuesta de las jóvenes. Y el teniente Arancibia objetó consultas sobre situaciones futuras que las cadetes podrían enfrentar cuando fueran oficiales.

Fernanda de la Maza Reyes, 20 años, cursaba tercero de ingeniería civil oceánica cuando decidió unirse a la Armada:

“Influyeron varios aspectos. Primero que nada mi amor, mi pasión por el mar. En mi familia hay muchos marinos, tíos, abuelos, primos, mi papá es funcionario de la Armada. A través de un almirante supe que iban a abrirse las postulaciones y empecé a pensarlo, porque había que tomar una decisión drástica. Implicaba dejar mi carrera, mis mejores amigos, dejar todo. Mis papás se pusieron muy felices cuando les comuniqué mi decisión”.

Aunque con su título de ingeniería oceánica, Fernanda tenía las mismas oportunidades de trabajar en contacto con el mar, le atrajo más el sistema de valores de la Armada.

“Una parte de la enseñanza en la Armada tiene que ver con mis valores. Hay amistad y compañerismo. La unión que se logra con mis compañeras es muy especial. Desde el momento en que entramos a la escuela pasamos por las mismas cosas y se forma un espíritu de cuerpo, como una hermandad. En la universidad uno va a clases, estudia, sale, conversa con sus compañeros y después chao. Y si salgo de la universidad lo más probable es que me encuentre con algún compañero o colega en algún proyecto, alguna vez. A mis compañeras de acá las voy a encontrar siempre. Tenemos 30 años de carrera juntas y ya llega un momento en que uno pasa a ser prácticamente hermana”.

También la motivó el cultivo de virtudes militares como el sentido de amor y entrega por la patria, la fortaleza, la templanza y el respeto hacia las personas.

Camila Ovalle Lagos, 18 años, desistió de ingresar a la carrera de odontología para afiliarse a la Marina de la que su padre le habló desde niña:

“Mi papá es un sargento primero retirado de la Armada y siempre me dijo más o menos en qué consistía esto. Me llamó mucho la atención y a pesar de que estaba en un proceso de la PSU, preferí la Armada. Mi papá me dijo ‘si es tu opción, yo te apoyo en lo que tú quieras’”.

Camila asegura que no dudó un minuto de que la Armada era el destino que deseaba, porque siempre había querido seguir un camino donde pudiera servir al país. Su familia tomó su decisión con alegría y le brindaron todo el respaldo para cumplir su sueño.

También la joven Alejandra Villanueva Muñoz, 20 años, abandonó sus estudios de administración de empresas con mención en logística, para ser aspirante a oficial de la Marina. Su padre es funcionario de la Policía de Investigaciones y en cursos de inteligencia se relaciona habitualmente

con militares de las tres ramas. A través de un almirante en retiro, amigo de su papá, Alejandra supo de la convocatoria y postuló, porque piensa que la Fuerza Naval es la rama que tiene más cercanía con la gente:

“Siempre me ha gustado la formación militar. Pero es difícil decir cuál es la razón por la que emprendí esta carrera, porque creo que uno lo siente o no lo siente. Por el hecho de tener que dejar a la familia, a los amigos, uno tiene que estar decidido y de verdad sentirlo y de verdad quererlo. Como decía De la Maza, me importaron los valores que entrega la Armada como la lealtad y que nos enseñen a servir a la patria de una manera en que nadie lo hace. Tenemos que ser capaces de dar la vida por la gente, por la ciudadanía, por todo el país. Son muy pocos los que están dispuestos a hacerlo y es una gran responsabilidad. Arturo Prat es el héroe más popular y el que todos recordamos por la valentía que tuvo. Desde ahí que la Armada ya tiene cercanía a la gente. A un marino lo reconocen en todas partes también por los servicios que presta en el litoral y el rescate en las playas, la gente los aprecia más”.

Para las tres jóvenes, lo más difícil de estos meses fue separarse de su familia, especialmente durante el periodo de “navalización”. Así se denomina el tiempo de reclutamiento intensivo, que se prolonga por 45 días y en el cual, al igual que los hombres, no pueden ver a sus familias ni salir de la Escuela. En ese tiempo aprenden a saludar anteponiendo el “mi” al rango de cada oficial, a formarse, a usar correctamente el uniforme y reciben instrucción militar.

La jornada de las cadetes en la Escuela Naval comienza a las seis de la madrugada, cuando un toque de diana anuncia la hora de levantarse. Desde ese momento todo el tiempo está cronometrado. Tienen 20 minutos para ducharse, vestirse, ordenar y salir. En un comienzo adelantaron la hora de levantarse en 15 minutos para alcanzar a lavarse el pelo. Requerían de un tiempo extracurricular para secarlo, atarlo con seis pinches y un elástico azul marino.

Además, deben dejar sus camas bien estiradas “las hawaianas secas y puestas en paralelo a los pies de la litera; y la “chasa” (puesto que le corresponde a cada una en el baño), con sus respectivos cepillos y jabones formados en hilera”, según la descripción de una periodista de *Revista Mujer de La Tercera* que vivió con ellas una jornada completa.¹³

El *staff* de monitoras las coordinan en todos sus movimientos al levantarse: “Ortiz, apúrese... Pacheco, ordene su chasa... Mansilla, el pelo... Martínez, abríguese...”¹⁴ les ordenan cuidando que salgan a la hora con

su uniforme impecable y sus botines lustrados a formar en el patio a las 6:25 de la madrugada.

Corren por los pasillos de la escuela para entrar a clases, ir al baño (o “los jardines”, en jerga naval), ir al “rancho” (almorzar o cenar). En las tardes le dedican tres horas y media al deporte. Y la jornada termina con la cena a las siete.

Fernanda de la Maza indica que tienen demasiadas actividades y una muy seguida de la otra. Por ejemplo, las clases terminan a las 13.45 y el almuerzo se sirve a la misma hora. Apenas cuentan con segundos para trasladarse de un extremo a otro del edificio. “A veces no me doy cuenta, pero los fines de semana ando mirando el reloj y corriendo en mi casa. Mi mamá me tiene que decir que pare un poco”, dice.

Disponen de un lapso libre después de las 8:30 de la noche. Se llama hora de estudio y las alumnas lo usan también para sus sesiones de belleza en la peluquería. “Es un espacio femenino, sólo nuestro”, comenta Fernanda.

Como la mayoría de los jóvenes de su generación, las aspirantes de la Escuela Naval, crecieron usando zapatillas deportivas. En la Escuela Naval tuvieron que reeducar sus pies para caminar con zapatos de taco. A causa de los zapatos, sufrieron una baja en la dotación. Una joven sentía dolores y se descubrió que tenía pie cóncavo; tuvo que renunciar a la Escuela. Otra cadete se retiró porque sufría agudos episodios de asma bronquial.

Lo más fácil para todas ha sido usar el uniforme “porque no hay que pensar qué me voy a poner”, aseguran entre risas. Tampoco les costó adaptarse a la exigente disciplina y total sumisión ante el mando: “Obedecer es parte del entrenamiento que uno debe tener para poder llegar a mandar. Es una enseñanza”, expresan Fernanda, Camila y Alejandra.

Deben ser muy cuidadosas, especialmente en el trato hacia sus superiores que no son sólo los oficiales, sino también los cadetes de segundo, tercero y cuarto. Para hablar a un superior deben mantener una distancia de “tres pasos de la proa”, que equivale a tres pasos entre cuerpo y cuerpo.

Si involuntariamente no respetan alguna regla disciplinaria y le cortan el paso a un superior o se cruzan por entremedio, tienen que pagar esas infracciones con castigos en flexiones corporales.

“Cometemos faltas. Al principio cuesta aprender ciertas cosas. Y hacer esos ejercicios sirve para forjar el carácter y el temple”, advierte Fernanda de la Maza.

El teniente Edgardo Acevedo, a cargo de los cursos de instrucción militar sentenció en una entrevista:¹⁵

“Cuando a las cadetes les toca pagar en flexiones, yo no espero que hagan 30; me bastan 15 ó 20. El tren superior (del cuerpo) de las mujeres es distinto al de los hombres y no puedo pretender que cumplan por igual. Lo que me importa es que se esfuercen y desarrollen templanza, disciplina y humildad”.

El oficial Acevedo también se ocupa de la educación de la voz: hablar firme y golpeado, les dará un sello de liderazgo. Francisca de la Maza describe la voz de mando: “debe ser en función de que se cumpla una orden: clara, fuerte y militar”.

Durante el primer año, a todos les cuesta sacar la voz, porque es un esfuerzo físico y psicológico —relata el teniente Acevedo. Aunque algunas tengan temperamentos más fuertes que otras, “todos y todas deben desarrollar condiciones de líder. Acá se está formando gente para la guerra y no sirven los que no tienen voz de mando”.¹⁶

Pero al mismo tiempo la Armada exige a las señoritas una marcada femineidad, la que deben conservar en todo momento y demostrar en su manera de caminar, de hablar, en su modo de ser y en la forma de desenvolverse en el medio.

Esa es una de las preocupaciones primordiales de la instructora teniente Illanes: “Es importante que no pierdan nunca de vista el hecho de ser mujeres, y que está bien ser distintos(...)”.¹⁷ Nadie intentará masculinizarlas. Se trabajará por respetar las diferencias, porque nadie puede negarlas”.¹⁸

Fernanda, Camila y Alejandra son muy cercanas a sus compañeros varones quienes, al igual que ellas han estado adaptándose a una promoción mixta. Se sienten muy amigos y amigas y camaradas.

“Hemos partido con ellos desde el principio. Pasamos juntos desde el corte de pelo y la guardia que se hace el primer día hasta ahora. Ellos son parte de un proceso de cambios, de adaptación tanto de la Escuela hacia nosotros como de nosotros hacia la Escuela”, indica Fernanda de la Maza.

Camila observa que “ellos nos apoyan y nosotros los apoyamos a ellos. Estudiamos las mismas cosas, estamos incorporados hombres y mujeres a los seis cursos. No tenemos problemas”.

Alejandra sostiene que cuando hay mujeres presentes, los hombres tienden a recatarse en las actitudes de grupo enteramente masculinas cuando hablan su propio lenguaje:

“Sucede en la universidad, en el trabajo en todas partes. Y aquí se les forma en que el marino es un caballero. No porque nosotros seamos parte del sistema van a dejar de ser caballeros con nosotros. Entonces también se limitan y se controlan en lo que hablan y cómo lo hablan”.

Fernanda asevera que las mujeres ingresaron a la Escuela Naval no para competir, sino para compartir y complementar la Armada con los varones:

“De repente los hombres actúan al tiro, nosotros en cambio analizamos más y somos más ordenadas. Eso es un complemento. Con mis compañeros estoy trabajando por el bien común, el bien de la Armada y de la patria. Y en eso no más nos basamos”.

El reglamento estipula las normas a seguir si surgen relaciones sentimentales entre ambos sexos. Las expresiones de afecto quedan vetadas al interior de la Escuela. Se prohíbe que oficiales o profesores se relacionen con las cadetes. Pero sí pueden pololear entre alumnos, aunque con bastantes restricciones y deben informarlo a sus superiores:

“No podemos pololear con compañeros del mismo curso ni de la misma división, porque no podemos estar bajo la misma línea de mando”, indican.

Existe una cadete que pololea con un alumno de segundo año. Pero Fernanda, Camila y Alejandra dicen no estar interesadas por el momento en el amor: “Ahora estamos enfocadas en la escuela, pasar a segundo año y terminar la carrera, todo a su tiempo”, remarca Alejandra.

Una de sus compañeras, la cadete Daniela Arrué, en una entrevista de prensa¹⁹ expresó su preocupación a futuro por el equilibrio entre trabajo y familia. Sobre todo, porque la carrera naval exige disponibilidad para trasladarse a distintos puntos del país:

“Uno de mis miedos es cómo nos vamos a desenvolver en la vida familiar. En el caso de los transbordos, es mucho más fácil que la señora acompañe al marido que al revés. Me da miedo que se rompan matrimonios por eso, que me digan lo siento, pero no te puedo seguir, pero tengo la confianza de que la Armada podrá solucionar esta situación”.

Para la teniente Illanes, las aspirantes a oficiales tendrán que elegir bien al compañero de su vida: “Quien quiera acompañarlas tiene que saber que a lo mejor le tocará un rol mucho más preponderante en la crianza de los hijos. Y la mujer que quiera ser mamá, en su momento no querrá embarcar, pero detrás de ella habrá diez más que aspirarán a ser comandantes de su buque”.²⁰

Fernanda de la Maza confía plenamente en el lema de la Armada: “Dios, Patria y familia”:

“La Armada se preocupa bastante de la familia y de mantenerla unida. Si yo el día de mañana estoy casada con un oficial también lo van a mandar a la misma parte y no va a haber una separación”.

Las tres jóvenes se sorprenden y hasta se cohíben un poco ante la pregunta de qué pasaría si alguna quedara embarazada. “No está permitido”, responden. Interviene el teniente Arancibia recordando que el reglamento estipula como condición para ingresar: no tener hijos y no estar embarazada:

“Se busca proteger a la vida que está por nacer y con las actividades deportivas y militares no es compatible. No sé si la palabra es compatible, porque a ellas, como en cualquier entrevista de trabajo, les dijeron ‘estas son las líneas, ¿está dispuesta?’, la hipótesis de qué pasaría tiene su qué, porque aquí ellas entraron con una carrera y con un propósito, no para probar. Y uno es libre para elegir sí o no, nadie queda porque llegó la cigüeña, es todo en base a un proceso”.

Visiblemente incómodo con la pregunta, el teniente Arancibia señala que si estuvieran en servicio, ya siendo oficiales, no debería haber problemas frente al embarazo. “Pero eso se ve a alto nivel también. Y son otras las personas encargadas. Ellas manejan lo que necesitan para estos años no más. Estamos viendo lo que pasa en la Escuela”, sentencia, dando entender que hay que cambiar el tema.

Fernanda, Camila y Alejandra se sienten ansiosas por iniciar el viaje de instrucción a bordo de la *Esmeralda* que se realiza en cuarto año (en 2011). “Es como un sueño, culmina una etapa, la más importante. Lo veo como un desafío nuevo el de estar embarcadas y graduarnos como la primera promoción de guardiamarinas, conociendo países, y gente nueva”, señala Alejandra.

Pero al ser consultadas de cómo se está preparando el buque para recibirlas, nuevamente se apresura a intervenir el teniente Arancibia:

“Eso no lo manejan las cadetes. El periodo de escuela termina con su graduación. El viaje de instrucción en la *Esmeralda* es la parte laboral, no depende de la Escuela Naval”.

Indica que no debiera haber ningún problema en el acondicionamiento del buque “es cosa de ver cómo lo hacen las marinas de Estados Unidos, Inglaterra, Holanda y Suecia. Es tan simple como eso”.

En la formación educativa que reciben las alumnas no se aborda la experiencia internacional sobre integración de mujeres.

Insiste el teniente: “No es un tema de ellas, eso se ve a alto nivel”. Los dos primeros años de estudio son comunes, después se separan según las especialidades que cada una elija.

A Alejandra Villanueva le gustaría ser oficial de Abastecimiento, que es afín con Administración de Empresas, mención en logística, la carrera que ella estudiaba:

“A lo mejor el teniente no va a estar de acuerdo conmigo –dice mirándolo, como si temiese que se enojara– pero yo opino que Abastecimiento es una especialidad transversal, porque se puede estar trabajando con los buques de la escuadra o con los infantes de marina. Siempre está presente en todo. De hecho ‘siempre presente’ es el lema de Abastecimiento”.

La función de Alejandra en Abastecimiento sería principalmente proveedora:

“Si me llama el comandante de la escuadra y me dice necesitamos personal, combustible y toda la logística, que es tanto recursos materiales como humanos, tengo que ocuparme desde el rancho que se las va a servir hasta las municiones que van a usar. Por eso digo que la carrera es dinámica y transversal”.

Además siente que Abastecimiento es una función muy adecuada a su personalidad:

“Me gusta llevar el orden de las cosas, tener una organización para que todo se haga bien. Cuando egrese puedo trabajar embarcada y cuando sea teniente segundo puedo trabajar con los infantes de marina”.

El teniente Arancibia precisa:

“Si usted estudió administración de empresas con mención logística, la carrera de Abastecimiento es eso, administrar los fondos que el Estado le proporciona a la Armada; es la continuidad de una carrera de ingeniería comercial”.

Camila Ovalle elegiría Litoral, una especialidad encargada de la costa:

“Me llama mucho la atención por el contacto que se tiene con la gente, puedo controlar a los pescadores, rescatar personas; estar al servicio de los demás”.

Prosigue el teniente Arancibia:

“La cadete está recién pasando a segundo y está viendo la misión principal de la especialidad de litoral que es salvaguardar la vida en el

mar. Posteriormente, pasado este proceso que es formativo y su etapa práctica, a elección de ella puede ir a cualquier parte de Chile y seguir escalando las especialidades o subespecialidades que pueda tener esa carrera. Seguramente los primeros años, va a estar a cargo de control marítimo, por ejemplo, a cargo de los puertos”.

Camila interroga al teniente Arancibia: “¿Hay almirantes en litoral?”

“No por ahora. Supuestamente debería haber un oficial almirante de litoral, pero creo que falta mucho para eso. Pero la opción está. También una oficial de Abastecimiento podría ser almirante como directora de finanzas. Pero la única que puede llegar a ser comandante en jefe de la Armada es una oficial Ejecutivo”.

Esta última Arma es la que quiere seguir Fernanda de la Maza, porque le permite estar en cubierta comandando buques de guerra:

“Para mí la Escuadra es la razón de ser de la Armada, por lo tanto si yo quiero ser marino, tengo que estar en el mar, navegando a bordo de la escuadra; quiero ser partícipe de la razón de ser de la Armada. Por otro lado, la dinámica que tiene la carrera, puede que este año esté en Valparaíso y el otro año en Iquique o en Punta Arenas, en Puerto Williams o en cualquier parte. Eso de estar en cualquier parte, me atrae mucho”.

Si Fernanda lograra un buen desempeño tanto en lo militar como en lo deportivo e intelectual podría ascender hasta almirante y eventualmente llegar a ser comandante en jefe de la institución.

Eso, en teoría, porque como advirtió claramente el comandante en jefe, Rodolfo Codina, falta mucho tiempo para que una mujer detente el cargo de máxima autoridad naval:

“Hay que sumar: son cuatro años de Escuela, estamos hablando de egreso el 2011; normalmente uno asciende a Almirante a los 30 años de servicio, estamos hablando del año 2041; y yo estuve siete años de almirante para ser comandante en jefe, estaríamos hablando del año 2048. No sé cuantos estarán aquí, yo creo que ya no voy a estar en este mundo a esas alturas, pero por supuesto si [una mujer] reúne todos los requisitos, tiene todas las posibilidades de ser comandante en jefe”.

El teniente Arancibia recuerda a las cadetes que hay que tener un estilo y un proyecto de vida:

“Cuando uno entra a la Armada tiene un norte. Quiero ser comandante en jefe, pero uno va pensando a corto plazo. Primero pasar la escuela, pasar primer año, que es una etapa no difícil, pero compleja porque es formativa y de adaptación. Después hay que desenvolverse en

la especialidad que uno eligió y realizar el viaje de instrucción a bordo de la *Esmeralda* que es un hito importantísimo en la carrera. Luego viene otro eslabón, el más importante, en que uno se separa de todos sus compañeros de curso y elige irse a un lugar, es la etapa más práctica y laboral. Y más adelante uno sigue escalando de acuerdo a las preferencias y capacidades que uno tenga”.

Fernanda, Camila y Alejandra piensan que la Armada de Chile al abrir cupos para mujeres en la Escuela está demostrando que no hay roles exclusivos femeninos y masculinos. Tanto hombres como mujeres pueden hacer lo mismo en el ámbito doméstico como en el profesional. Sin embargo, ninguna de ellas se interesa por la problemática de género ni se siente feminista.

La palabra feminismo provoca cierto escozor. El teniente comenta: “Todos los extremos son malos”. Y la suboficial Ema Villegas añade: “Si fueran feministas no podrían estar aquí porque tienen que ir contra todas las reglas”.

Para Alejandra, las feministas siempre están compitiendo contra el hombre y las cadetes navales no compiten, sino que se complementan: “Nadie va a decir ganaron las oficiales. Todos los de primer año, hombres y mujeres, somos de la generación 2011 y nuestros nombres como los de nuestros compañeros van a quedar grabados por igual como miembros de la misma generación”.

También eluden expresar su opinión sobre la historia reciente de Chile y el régimen militar:

“Nosotros no vivimos ese periodo. No puedo opinar de algo que yo no viví. Las Fuerzas Armadas son apolíticas. Vemos la historia a grandes rasgos, qué fue lo que pasó, pero no con inclinación hacia lados políticos. Podemos tener una opinión, pero desde mi posición de cadete no me corresponde opinar”, comentan en grupo.

Fernanda sentencia: “Estamos por el país completo y por la patria, sea quien sea que gobierne lo vamos a servir igual”.

Demuestran sin ambages que el compromiso con su carrera militar es total. Y así como en la Escuela están sometidas a las mismas exigencias que sus compañeros, quieren en la vida profesional tener la oportunidad de correr los mismos riesgos, incluso en las situaciones de extremo peligro en la guerra.

“Para eso estamos aquí, para defender a la patria en el campo de acción del mar hasta rendir la vida si es necesario. Si llega a haber guerra,

no porque seamos mujeres vamos a estar más asustadas, con más pena o con más miedo, no. Vamos a sentir lo lógico al separarnos de nuestras familias, porque es posible que no volvamos, pero estamos preparadas”, exclama Fernanda.

Como futuro oficial de abastecimiento, Alejandra se ve a sí misma cumpliendo su función incluso en combate contra el enemigo:

“Iría en contra del propósito para el que nos estamos formando, si no nos dejaran ir a la guerra. Si soy oficial de Abastecimiento y la escuadra tiene que zarpar a un enfrentamiento, yo también tengo que ir. Sería contrario al objetivo por el que nos están integrando, el que me dijeran ‘usted tiene que desembarcar porque es mujer y no puede ir al combate ahora. Sería ilógico’”.

El teniente aclara que también en tiempos de paz ellas van a estar siempre en primera línea de acción:

“No lo llevemos a la guerra, nuestra carrera gira en torno a la paz. Y ellas van a hacer las carreras normales, si van a ser aviadores navales y van a estar embarcadas en la escuadra estarán en primera línea. Las oficiales litorales, van a estar permanentemente en la primera línea de controlar, fiscalizar y volar en helicóptero para rescatar personas”.

Como las primeras mujeres que se integran a la Armada, sienten la responsabilidad de trazar la ruta que después seguirán otras jóvenes:

Fernanda de la Maza describe la experiencia como entrar a un campo minado con los ojos cerrados:

“Tenemos la responsabilidad de abrir la puerta y surcar espacios que nunca antes se abrieron a mujeres. Todo es nuevo tanto para nosotros como para la Armada. Y hasta ahora no me he encontrado con una mina explosiva. Es un desafío siempre entretenido de cumplir, porque a diario vamos pasando distintos obstáculos, vamos explorando un mundo nuevo, muy enriquecedor. Eso de no saber dónde voy a estar trabajando al año siguiente para mí es una aventura. Los 30 años de carrera son una aventura completa. Estar acá es un honor”.

También Camila lo define como una aventura diaria que la hace cada día despertarse muy contenta y con ganas de hacer las cosas. “Para mí es un orgullo estar aquí porque es el inicio de un largo proceso. Es increíble el apoyo que ha habido para las mujeres. Nos han recibido súper bien”.

Para Alejandra el orgullo comienza cada mañana con el derecho a vestir el uniforme. Y ser parte de esta primera promoción le parece un gesto de coraje.

“Las primeras somos algo grande, a lo mejor no está bien que yo lo diga, pero encuentro que somos valientes. Como decía De la Maza, no podíamos preguntarle a nadie cómo era el régimen para la mujer. Lo que nos tocó, nos tocó y tenemos que aperrar no más, apretar los dientes y seguir adelante. Es importante ser la parte de la Armada que está abriendo puertas para muchas promociones. Y cuando yo sea almirante voy a poder mirar hacia atrás y ver todas las cosas que han cambiado y cómo se han adaptado las mujeres y sentir que en parte yo tuve influencia en eso”.

LA MIRADA DE UNA OFICIAL

“Soy el primer marino de la familia”, asegura la abogada Andrea Botteselle Mardones, del primer curso de profesionales contratadas en 2003 en los Servicios de Justicia, Sanidad Dental y Sanidad Naval.

Esta locuaz teniente, de 34 años, es divorciada y madre de una hija. Desde que estudiaba en la Scuola Italiana se formó una muy buena imagen de la Armada y de la Escuela Naval:

“Imaginaba un ambiente de trabajo muy serio, respetuoso, y de caballeros”.

Mientras se desempeñó en el Consejo de Defensa del Estado en Valparaíso, decidió ejercer su profesión en el sector público por la garantía de estabilidad laboral. Vio en el diario un concurso de la Armada y de inmediato envió su currículo. Recuerda que hubo 80 candidatas para tres vacantes. La Armada escogió a un hombre y tres mujeres:

“Sabía que iba a ser un peso entrar a la Armada entre las primeras mujeres, porque éramos pocas e íbamos a estar siendo observadas”.

Tras unos meses de evaluación laboral, en 2003, inició su instrucción en la Escuela Naval bajo un régimen de internado, sin hospedaje obligatorio, pero con un apretado horario de clases y deportes:

“A ese periodo lo llaman “navalización”. Nos familiarizamos con la jerga marina: el almuerzo es el rancho; el quiosco es el bar lácteo; el pañol es la tienda; también se dice la “chompa” por el chaleco o ‘estoy maquineado’ para expresar que estoy complicado”.

Estudió ramos militares: formación, manejo de espada, y diferentes saludos; derecho interno de la Armada, sus procedimientos administrativos, de disciplina y justicia; el funcionamiento del servicio a bordo y en tierra. También hizo un curso de mando para aprender a dar órdenes:

“La voz de mando, es normal alta. No hay que gritar, pero dar una orden es usar una voz que la escuche toda la fila”.

Aprendió a moderar sus modales:

“Son cosas que a lo mejor para un cadete de 17 años no son tan obvias como para mí que he trabajado. Por ejemplo, hacerse entender; mirar a la gente cuando se conversa, porque es una señal de respeto; no enfrentar a alguien cuando uno está molesto, sino racionalizar las cosas y después explicarle que lo que hizo está mal”.

Y a observar una estricta disciplina:

“Es difícil a los 30 años aceptar que te adviertan que estás haciendo algo mal y tener que decir ‘a su orden’”.

Asegura que a los oficiales de su nivel, no los someten, como a los cadetes, a castigos físicos por faltas disciplinarias:

“Eso se llama justicia. Si alguien llega tarde o su uniforme está sucio o no hizo la tarea, un oficial decide qué tipo de sanción le aplica según la infracción. A nosotros nos preguntaban ¿por qué llegó tarde? ‘Porque no salió la nana’. En ese caso no hay sanción. Si la respuesta es ‘me quedé dormida’, se recibe una amonestación verbal. Si no hizo la tarea, le ordenan que al día siguiente lleve un informe escrito sobre lo que no hizo. Una vez que llegamos todos tarde a deporte, nos hicieron trotar una vuelta más”.

El curso concluye con diez días a bordo de un barco navegando por el interior de los canales de Chiloé:

“Fue un viaje espectacular. Sirve para entender qué es la Armada y por qué tanta exigencia y disciplina. Se debe a que la convivencia en un espacio pequeño no es fácil. Si uno no respeta ciertos mínimos, hay otras personas que lo pasan mal. Pese a que nos tocaron dos días de lluvia y estuvimos ahí encerrados viendo las mismas caras, se logró mantener un buen ambiente. No me mareé por suerte, no tuve ese trauma. Pero si ocurre hay remedios y se duerme. La comida es muy rica. Encontré entretenido estar en la noche en el puente y navegar a oscuras”.

En los ejercicios de guerra sonaba la sirena a medianoche y debían levantarse a cubrir un puesto en el buque.

“En las situaciones de emergencia nadie tiene que dar órdenes, cada uno tiene su puesto ya asignado y sabe lo que hay que hacer”.

En caso de guerra, los abogados cumplen el rol de asesores jurídicos del mando para velar que la Armada cumpla con las leyes y tratados internacionales. Andrea ha participado en ejercicios de simulaciones que se realizan en conjunto con varios países:

“Nos ponían en situaciones supuestas como proteger al país de terroristas en el marco de Naciones Unidas. El comandante me preguntaba ¿qué hacemos con los refugiados? Y yo debía decirle lo que dice el estatuto de Naciones Unidas sobre ese caso. O me podían preguntar: ‘¿Podemos entrar y revisar un buque en la milla tanto?’ No, no podemos, porque es mar territorial. O sea si hay una guerra, a los abogados nos va a tocar. Y vamos a estar donde esté ubicado el mando que nos necesite”.

Para Andrea, el rol de las Fuerzas Armadas ha evolucionado y hoy tiene una dimensión sociodemográfica y sociopolítica.

“Es un tema de compromiso del Estado con acuerdos internacionales. Si queremos ser parte de Naciones Unidas, tenemos que aportar soldados a operaciones de paz. Los países sin Fuerzas Armadas no van a tener decisión ni peso en el Consejo de Seguridad. No se trata de iniciar guerras en el mundo, pero si alguien ataca los ideales de mi Estado tenemos que ser capaces de defenderlo y de defender principios internacionales”.

Andrea siente que es un honor ser oficial de marina:

“Estoy orgullosa de serlo, hice mi juramento a la bandera y es una de las cosas más conmovedoras que me han tocado. Mi papá estaba tan emocionado”, relata con entusiasmo.

Como abogado, la institución le ha dado oportunidades profesionales muy relevantes. Negoció los contratos de compra de los primeros barcos extranjeros diseñados para una tripulación mixta:

“Se criticó mucho a la Armada, porque fue la última en incorporar mujeres. Pero había un tema de plata. En el edificio de la Escuela Naval tuvieron que hacer baños de mujeres. También hubo que acondicionar los barcos. Recién ahora hemos comprado fragatas inglesas y holandesas que están hechas para dotaciones mixtas. Cuando nosotros nos embarcamos, los oficiales amablemente nos cedieron el baño del piso. El baño de un buque es un galpón no más. No hay casilleros ni camarines ni cortina de ducha”.

Piensa que la Armada actuó muy bien en no apresurarse:

“Hemos sido más prudentes, pero más minuciosos que otras ramas de las Fuerzas Armadas y que otras Marinas del mundo. No esperamos que se presente un problema para ver cómo solucionarlo. Una vez que tuvimos claros todos los posibles escenarios, recién ahí entró la mujer. En Estados Unidos han empezado a replantearse muchas cosas, se dieron cuenta de que si hubieran sido más cautos lo habrían hecho mejor. Crearon mucho conflicto familiar embarcando a hombres y mujeres casados y destinando a uno al Golfo y a otro al otro lado del mundo. En eso la Armada ha sido

muy prudente, si el marido y la mujer son funcionarios, los dos van a ir transbordados al mismo lugar”.

Remarca que en la Armada el concepto de familia es uno de los valores más importantes. Aunque en su caso, la institución no cuestionó su decisión de divorciarse:

“La Armada reconoce la realidad matrimonial. Cuando me divorcié no hubo ningún problema, de hecho, lo único que hice fue informarle a mi jefe y hacer un trámite para que se anotara en mi hoja de vida. Y también para efectos protocolares. Ahora las invitaciones que me llegan son sin marido o dicen ‘señora Botteselle y acompañante”.

Asevera que en la Armada el estado civil de divorciado es igual al de soltero. Y no hay normas que rijan el pololeo del personal divorciado:

“Solteros y divorciados pueden casarse. Tienen que cumplir requisitos mínimos relacionados con la estabilidad económica. A los subtenientes les piden esperar hasta que tengan un sueldo que les permita mantener una familia. Si alguien se quiere casar antes y cumple con los requisitos, informa al mando explica los motivos, y se casa”.

Para el caso de padres y madres solteros, Andrea señala que recientemente se modificó el reglamento:

“Si no se casa o si se quiere casar, pero no cumple con los requisitos tiene que informar. Le van a llamar la atención por su falta de responsabilidad. Es una falta a la disciplina y a los deberes que nos enseñan y que son deberes de toda persona, porque si uno va a traer hijos al mundo tiene que ser responsable. En la hoja de vida se anota si tiene hijos. Es una falta, pero no una falta que le pueda cortar la carrera a alguien”.

Explica que la Armada modificó el reglamento, en 2002, porque había hombres que tenían hijos y no los reconocían por no arriesgarse a una sanción. Entonces perdían los beneficios de salud, previsionales y las becas de estudio. Ahora se quiere incentivar que se reconozcan los hijos.

Respecto de los matrimonios, advierte que no hay normas que estipulen que una funcionaria o funcionario de la Armada se pueda casar con otro marino de grado inferior o superior:

“Las únicas incompatibilidades que tenemos son las de los funcionarios públicos que estipula que uno no puede estar en una misma planta o dependiendo de mando”.

Advierte sin embargo que no se han producido todavía casos de oficiales femeninas que contraigan matrimonios con marinos del área de Gente de Mar:

“Han pasado pocos años todavía para eso. Pero existe el caso de una oficial abogada casada con un teniente que tiene menos grado que ella, por ahora. Al teniente lo destinaron a Argentina y a ella también en comisión de servicio, aunque no hay un puesto allá para abogado, pero no importa, se fue y está trabajando con su marido”.

En la Armada, sostiene Andrea, es muy difícil que haya un almirante soltero por la edad:

“Las señoras de los oficiales, sean civiles o uniformadas de cualquier rama, acompañan al marido como señora. Si yo estuviera casada con un oficial y voy a un matrimonio como invitada, voy de civil. Si soy invitada como teniente tengo que ir de uniforme y hacer el arco de espadas para los novios. En la Armada es frecuente que las esposas de almirantes trabajen. Incluso las esposas de los comandantes en jefe trabajan. La señora del comandante en jefe preside la Fundación Blanca Estela. Si la señora del comandante en jefe de turno, no trabaja, va a poder ir a todas las actividades, si trabaja, no puede ir a todo y eso no le arruina la carrera a su marido”.

Andrea afirma que en un matrimonio de oficiales, jamás se va a romper la regla de que tienen que ir destinados juntos al mismo lugar. Indica que si son transbordados a un sitio donde reciben beneficios como casa fiscal y auto, estas regalías se entregan al que tenga el grado más alto, excepto la asignación de zona que se paga a los dos, porque es parte del sueldo.

A su juicio, en las destinaciones, la Armada no privilegia la carrera de la esposa o del marido, sino los requerimientos de la institución:

“De partida el sueldo va a ser el mismo, porque se paga de acuerdo al grado, entonces no se perjudica a nadie económicamente ¿Y qué decide? la necesidad de la Armada. Si se necesita un oficial experto en sistema de armas a bordo de tal buque en la Base Talcahuano, y la mujer es experta en artillería, si hay muchos artilleros en ese lugar, pero no hay ningún experto en sistema de armas, se destina a ambos donde se necesita al experto en sistema de armas, porque la Armada necesita cubrir ese puesto”.

—¿Entonces pierde la mujer?

“A lo mejor no es una pérdida, porque para ella hay cosas más importantes. Un matrimonio naval sabe que aquí no importa “mi” carrera. Tenemos súper metido que somos un equipo y que nuestra meta es que la Armada funcione”.

Andrea se declara católica. La religión es muy significativa para ella. Pero los valores son más relevantes que la religión. Y no tuvo prejuicios en matricular a su hija en un colegio anglicano.

No ha leído literatura específica de género, pero sí ha estudiado desde el punto de vista del derecho constitucional la incorporación a la sociedad de las minorías en general y de la mujer:

“Nunca me causó problema que la Constitución dijera que los hombres son iguales, yo me sentía incluida en esa frase y protegida por la Constitución, porque hombre es un término genérico. Honestamente jamás me he sentido discriminada o tratada en forma distinta por ser mujer ni en mi casa ni en mi carrera de abogado. Tampoco en la Armada donde la mujer tiene el mismo sueldo que el hombre en igual cargo. Como profesional, por estar en la Armada tuve la suerte de participar en la negociación de contratos millonarios de legislación internacional. Al frente había abogados de tan alto nivel que uno sólo los ubica en los libros y yo era la única mujer, nadie me hizo callar porque era mujer”.

Mientras estaba en España, tuvo la oportunidad de ver la construcción de un submarino. Y se convenció de que la Armada tomó una decisión correcta al no autorizar por ahora que las mujeres tripulen esas naves:

“Mientras no tengamos suficiente dinero para comprar submarinos para hombres y mujeres no vamos a estar allí. Hay que pasarle el dato al gobierno. A mí un submarino en tierra de sólo mirarlo me da claustrofobia, el espacio es mínimo. Me tocó ver mujeres trabajando en la parte eléctrica y admiré la capacidad de esas personas para estar adentro con ese calor y con el eco. No hay dormitorios, los pasillos tienen literas. Hay un solo baño y quien entra debe hacerlo hacia atrás y con el pantalón abierto, porque no hay lugar para darse vuelta. Hay ciertos mínimos de privacidad que uno como hombre o como mujer quiere y es cuando va al baño, y especialmente nosotras en ciertos días del mes”.

Andrea admite que hay discriminación hacia la mujer, pero en la sociedad chilena, en general, por ejemplo, cuando en los procesos de selección de personal se descarta a las mujeres en edad fértil. A su juicio es un fenómeno cultural y de toda Latinoamérica, no de las Fuerzas Armadas:

“Mucho ayudamos las mujeres, y lo veo como abogado, cuando hay quienes se aprovechan de los permisos de pre natal y post natal”.

Acerca de una futura aceptación de la homosexualidad en la Armada, resalta que hubo un periodo en que la institución, que se declara católica, tuvo la misma postura de rechazo que tenía la Iglesia:

“Todavía la Armada sigue muy vinculada a la Iglesia Católica, pero esta se ha abierto en la aceptación de la homosexualidad y sólo objeta su práctica. Para entrar, la Armada no pregunta por la tendencia sexual. Si alguien tiene una opción sexual distinta, va a sufrir consecuencias sociales por declararlo. Pero no sólo dentro de la institución, afuera también, porque es un tema cultural; nuestra sociedad en general no lo acepta, no la Armada”.

Andrea no cree que en un futuro próximo, y ni siquiera dentro de dos décadas, las Fuerzas Armadas chilenas vayan a liderar un proceso de incorporación de homosexuales a sus filas:

“Pero es innegable que las Fuerzas Armadas se adaptan a los cambios sociales. Aunque no pienso que la Armada vaya a ir antes que el resto de la sociedad. Y no veo que de aquí a 20 años, por nuestra cultura, no por la Armada, se acepte la homosexualidad, se permitan los matrimonios y las adopciones de hijos por parejas homosexuales. También por el peso que tienen ciertas religiones, no sólo la católica, vamos más lento que el resto del mundo en esos procesos culturales de aceptación de minorías”.

Cuando decidió ser naval, tenía una buena imagen de las Fuerzas Armadas chilenas en general y especialmente de la Marina. Las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el régimen dictatorial, no desmerecieron para ella el renombre de los cuerpos militares:

“Es una institución que tiene un prestigio, un respeto y eso no empañó mi imagen de la Armada. Mentiría si dijera que tuve dudas. Existió violación a los derechos humanos por ambos bandos y se dieron dentro de un contexto histórico que lamentablemente tuvimos que vivir. No puedo decir ahora que esa decisión (el golpe) fue buena, fue mala, pero sí hay un reconocimiento de que se pasaron a llevar derechos humanos. Lo hicieron nuestros superiores. Pero no por eso pienso que la institución es menos. En mi familia siempre se ha respetado a las Fuerzas Armadas”.

ANÁLISIS DE LA ARMADA

Para indagar el ethos de la Armada, es preciso revisar la historia de esta institución durante los últimos 30 años, con la honrosa excepción del

mando actual del almirante Rodolfo Codina, quien ha realizado ingentes esfuerzos para sacarla de su aislamiento del resto del país y quien ha dado muestras de sensibilidad en el tema de derechos humanos e implementado con vigor la integración femenina.

Entre 1973 y 1990 la Armada estuvo al mando del almirante José Toribio Merino Castro, quien le dio a la institución la impronta dictatorial, que fue conservada por los comandantes en jefe de la era democrática: almirante Jorge Martínez Bush (1990-1997) y almirante Jorge Arancibia Reyes (1997-2001).

Ambos comandantes en jefe después de su retiro se dedicaron a la política. Martínez Bush fue senador designado (1998-2006). Y Arancibia senador electo por la V Región y afiliado a la UDI, carrera parlamentaria a la que se lanzó mientras aún ejercía la comandancia en jefe. El caso se consideró grave por tratarse de un miembro activo de las Fuerzas Armadas, que optó por un partido político contra la ley que les ordena ser “obedientes y no deliberantes”.

El comandante en jefe de la Armada, Miguel Ángel Vergara (2001-2005) intentó administrar la institución conservando la línea de sus antecesores. Pero tuvo menos éxito, porque la transición política estaba en su fase final y muchos enclaves autoritarios habían sido desmantelados. Las Fuerzas Armadas se hallaban distanciadas del régimen militar, enfrentando la disyuntiva de reconocimiento de las violaciones a los derechos humanos.

Algunos analistas de Defensa han definido a la Armada como una de las instituciones más tradicionales, vinculada socialmente a la aristocracia y a la elite más conservadora.²¹ Además, le atribuyen un sello de catolicismo integrista, con muchos de sus miembros cercanos al movimiento Opus Dei.²² También se la describe como una organización “eminente ideológica”.²³

Como relata el desaparecido Merino en sus memorias, en la Armada se planificó y decidió el golpe de Estado de 1973. *Bitácora de un almirante*, publicada en 1998, revela las presiones que recibió de los mandos medios institucionales para iniciar la rebelión contra el gobierno de la Unidad Popular. Una carta enviada a Merino el 5 de septiembre de 1973, señalaba: *Hemos sido educados en nuestra Escuela Naval en un sistema democrático y esencialmente antimarxista; de ello consta en los textos que la superioridad nos ha entregado en los diferentes niveles de educación (...). Y el Presidente de la República (Allende) ha expresado pública y enfáticamente ser marxista (...).*

Hemos condicionado nuestra permanencia en la institución a que esta actúe decididamente para desterrar el marxismo en Chile, escribieron los oficiales.²⁴

Otra carta escrita por Merino el 9 de septiembre de 1973, consigna: *Gustavo y Augusto: Bajo mi palabra de honor el día D será el 11 y la hora H 06.00. (...) Gustavo: Es la última oportunidad. J.T. Augusto: Si no pones toda la fuerza de Santiago desde el primer momento, no viviremos para ver el futuro*".²⁵

Inmediatamente después del golpe, la Armada tuvo la responsabilidad de diseñar la política económica del nuevo régimen. Su proyecto finalmente derivó en el modelo económico neoliberal que Chile conserva hasta hoy.

Durante más de 16 años como comandante en jefe, el almirante Merino acercó la Armada al sector más conservador de la Iglesia Católica. De sus memorias se desprende que estuvo animado por un sentimiento mesiánico de sí mismo y del gobierno militar.

El historiador Gastón Tagle, rastreó evidencias de ese mesianismo en su obra *Actitudes del poder militar. Ejército y Marina en Chile, un ejemplo particular*. Tagle registra una carta de Merino, fechada en junio de 1987, que circuló internamente en la Armada: *Toda autoridad proviene de Dios, aunque no sea Él quien intervenga en la designación (...) La autoridad concedida al jefe, se la ha dado en beneficio de los demás y no para beneficio personal (...) podemos concluir que mandar es servir: servir a Dios en cuyo nombre se manda (...) Por ello, por falta de Jefes, el occidente se pierde en la noche del mañana*".²⁶

Poco tiempo antes de morir, Merino escribió: *Después de una vida entregada a la Patria, en donde mi Armada fue el Trono central de mis desvelos, siendo el instrumento que Dios me dio y la Virgen puso en mis manos para salvar a Chile del ateísmo destructor*".²⁷

El historiador enfatiza que Merino dirigió la Armada *con esa misma caracterización religiosa (...) excluyendo todo atisbo de tolerancia no sólo dentro de ella, sino en cuanto proyecto externo pudo influir. Desde este 'púlpito' la Marina pretendió bien relacionarse socialmente con el espectro político de la Iglesia (al menos el ala conservadora de la Iglesia católica chilena) y sus relaciones sociales pasaron a estar marcadas por un fundamentalismo que rayaba en la intolerancia. Quizás fue la fórmula para congraciarse con una Iglesia [católica] que había adoptado un activo papel en contra del gobierno militar*".²⁸

Otra investigación académica de la cientista política Lina Díaz, *Fuerzas Armadas. Moral y religión. El caso chileno*, descubrió que la Armada es

la rama que presenta mayor influencia de la religión católica en su cuerpo normativo y reglamentación interna, así como en sus definiciones de los valores militares.

Todo hombre lleva una ley escrita por Dios en su interior y que ha sido comúnmente llamada 'Ley Natural' de donde surge y tiene su fundamento el valor moral. De los dictados de la ley natural nace para cada uno de los miembros de la Armada el deber de dar a los "valores morales" la importancia capital que merecen, señala el artículo 156 de la Ordenanza General de la Armada.²⁹

La Armada hace equivalentes los conceptos de moral naval y moral cristiana fundando sus raíces conceptuales en una postura religiosa. De hecho menciona el *espíritu religioso* como una de las virtudes morales fundamentales para el militar.³⁰

Según el estudio de Díaz, la Ordenanza de la Armada -dictada por Decreto Supremo del 21 de abril de 1988- establece las normas de doctrina, procedimientos, deberes y atribuciones fundamentales de todos sus miembros para quienes el cumplimiento de sus disposiciones es una obligación ineludible.

En el Tratado I, Capítulo V, Moral Naval, de la citada Ordenanza, Lina Díaz comprobó que se exige a los miembros de la Armada seguir una determinada creencia religiosa. En el artículo 178, inciso segundo, estipula: *No es posible concebir un buen marino, si, a la vez, no es un buen cristiano; puesto que Dios es la fuente primera de todo cuanto existe.*³¹

A juicio de la investigadora Díaz, en esta afirmación y otras diversas contenidas en la Ordenanza, *la Armada hace caso omiso de la separación Iglesia-Estado toda vez que, pasando por alto que se trata de un órgano del Estado, exige a sus miembros, -para ser considerados buenos marinos- la adopción de una determinada fe (cristiana). Siguiendo ese orden de ideas, aquellas personas que no comparten la fe cristiana jamás podrían ser buenos marinos y por lo tanto, ser bien evaluados, aún cuando realicen sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos, y se esfuercen en cumplir los valores militares. Lo anterior nos parece completamente contrario al espíritu y lo preceptuado, tanto en la Ley Orgánica Constitucional de Fuerzas Armadas como en el Estatuto del Personal. Por otro lado, esta Ordenanza, al realizar declaraciones dogmáticas en un cuerpo normativo que se supone rige el comportamiento de sus miembros, se aparta de la misión y se adentra en materias que contradicen abiertamente la libertad de culto y conciencia consagrada constitucionalmente.*³²

Lina Díaz examinó también las reglas de contenido moral referente al comportamiento, disciplina, vida privada y familiar de las Fuerzas Armadas. Y comprobó que la moral católica se impone en todo el orden valórico institucional. Asegura la especialista que *ser miembro de la Iglesia Católica Romana se considera beneficioso para la carrera militar, y en la Armada se dice que es casi un requisito para acceder a los más altos cargos.*³³

Desde una perspectiva política, el historiador Tagle analiza las consecuencias para la Armada de la influencia doctrinaria de Merino que prevaleció en los comandantes en jefe que le sucedieron. Sostiene que la Armada tardó en asumir la nueva condición política del país, se mantuvo en una actitud *autorreferente*, que la privó de una fluida comunicación con los gobiernos civiles hasta avanzada la década de 2000: *Se aisló no sólo del poder político sino de la sociedad. Al respecto se ha señalado que (...) ha vivido aislada por su condición (...) 'itinerante', (...) siempre su gente está embarcada y alejada de los centros socializantes. Sin embargo, no es tan evidente dicho argumento si consideramos que quienes están embarcados no pasan de un 20 por ciento (dependiendo del período o época de la cual estemos hablando) de los efectivos totales (25.000, aproximadamente) y considerando, además, que los embarques son realmente esporádicos. Salen a maniobras pocas veces al año, los períodos no superan un promedio de tres meses. (...) el aislamiento es más bien mental,*³⁴ sentencia Tagle.

Ese aislamiento persistía en la época en que se iniciaron las reformas de integración femenina. Además, en el mismo periodo, la Armada tenía la presión del Informe sobre prisión política y tortura, que la conminaba a tomar una posición de reconocimiento de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el Buque Escuela *Esmeralda*.

Todo ese contexto de conservadurismo, religiosidad y autorreferencia fue determinante en la oposición de la Armada a romper su arquetipo de hegemonía masculina.

Entre las aprensiones que esgrimía el ex almirante Miguel Ángel Vergara, estaba el impacto sobre el rol de madre en la mujer marino y el temor de un aumento de divorcios y separaciones.

Vergara intentó resguardar el esquema de familia patriarcal que asigna a las mujeres la función primordial de madre y dueña de casa, y a los hombres la acción en la vida pública del trabajo y de la toma de decisiones.

Esa concepción que adjudica a la mujer una labor eminentemente reproductiva y al hombre un papel productivo está íntimamente ligada a

la noción católica de la mujer *como un ser para otros*, es decir cuya felicidad no consiste en la afirmación de sí misma, sino en la ofrenda de amor a Dios, a su esposo, a sus hijos, a su familia y amistades. Es lo que María Elena Valenzuela designa como el fenómeno del *machismo-marianismo* (concepto tomado de Stevens), muy arraigado en América Latina. Valenzuela define al *machismo-marianismo* como un conjunto de creencias sobre la posición de hombres y mujeres en la sociedad, y un patrón de conductas ideales para cada sexo. El marianismo está inspirado en la Virgen María, quien vive por completo a la sombra del varón Jesús, cose, cocina, busca agua en el pozo, alimenta el fuego y vive sepultada en el anonimato familiar.

A juicio de Valenzuela, este prototipo va sedimentando en las mujeres una aceptación natural de la subordinación como agradable a la voluntad de Dios. *A través de esta imagen tradicional de la Virgen, presentada (...) como modelo universal, inmutable y a-histórico, se fomenta la sumisión, la obediencia, la aceptación de la opresión, como valores femeninos a los que deben tender todas las mujeres.*³⁵

Sin embargo en interpretación de la antropóloga y escritora Sonia Montecino, el marianismo en América Latina tiene una dimensión distinta que en Europa. La imaginería popular latinoamericana hace una analogía entre María y la *madre soltera*, sujeto histórico que evoca nuestro momento fundacional: madre india o mestiza presente y padre español ausente.

*En nuestro continente —señala Montecino— la Virgen mestiza no se arrodilla ante el hijo (...) La Virgen mestiza es una diosa madre, un poder en sí mismo. De este modo, su 'sumisión' al Dios Padre (o al Espíritu Santo) y al Hijo no es tan evidente (...) La relación de María con su hijo es más bien de poder (...) el poder de lo materno sobre las criaturas que ha engendrado, es una relación de mayor a menor, de protección y cuidado.*³⁶

Bajo la óptica de Montecino, este confinamiento de la mujer a la esfera doméstica, está asociado a la relación del espacio con las identidades de género, marcada por el poder y la jerarquía. Relegar a las mujeres al mundo privado del hogar, representa el control social de su identidad. Ese espacio vinculado con la identidad de género se concibe como físico y mental. *En el primer sentido, sus funciones son jerárquicas y de poder, (...) el espacio mental estaría organizado bajo reglas —de dominación y exclusión— similares a las del espacio físico (...) el espacio de la mujer es el vacío, el no lugar, donde ella anida, no para sí misma sino para los demás.*³⁷

El modelo educativo naval aplicado a las cadetes no es responsabilidad sólo de la Armada, sino que demuestra una vez más el vacío de una política gubernamental con enfoque de género que sustente las medidas de integración femenina.

En la estrategia docente de la Armada asoma la compleja trama del sujeto y el poder, estudiada por Judith Butler sobre la base de la filosofía de Michel Foucault. El prototipo es el internado de señoritas con institutrices, monitoras o *mamás con uniforme* que las acompañan, guían y protegen, aunque varias son mayores de edad y tienen estudios universitarios. La función de esas monitoras —quienes inspeccionan día a día que usen los aros de perlas y el color de medias reglamentario, que dejen sus camas bien estiradas y las hawaianas secas, que se abriguen— es asistirles en un retorno a la infancia, a la dependencia primaria del niño.

El objetivo de esa regresión es volver precisamente al momento fundacional del sujeto, cuando este se forma en subordinación y el poder atraviesa el espesor de su cuerpo constituyéndolo como persona. Así el aparato normativo y regulador se internaliza en el sujeto subordinado, sujetado, amarrado al discurso hegemónico. En *Mecanismos psíquicos del poder. Teoría de la sujeción*, Butler explora cómo se produce el sujeto, cómo toma el poder que lo inaugura y se asume como agencia. *Ningún individuo llega a ser sujeto si no ha estado antes sujetado o ha sufrido la subjetivación.*³⁸

Las entrevistas con las cadetes se realizaron en presencia de terceros con mayor jerarquía, por lo tanto no es posible saber con qué grado de libertad respondieron las preguntas. Sin embargo, desde el enfoque butleriano del poder, la presencia de un teniente operó como la voz de la ley que interpelaba a las alumnas. Tras varias intervenciones autoritarias del teniente, una cadete se atrevió a expresar su opinión subrayando el riesgo de que el teniente estuviera en desacuerdo con ella. Ese gesto de la alumna al enfrentar la autoridad jerárquica, pero sin desafiarla, es muy sugerente de su condición de sujeto subordinado, que, sin embargo, tiene una cierta audacia de discordar con el poder que la sujeta para marcar su diferencia como individuo.

El testimonio de la oficial Andrea Botteselle muestra una visión más liberal de la Armada en términos de libertad relativa para aceptar el divorcio y los hijos nacidos fuera del matrimonio. Es muy posible que el criterio y la costumbre evolucionen más rápido que la reglamentación.

Pero según la normativa investigada por Lina Díaz, la Armada impone al personal que el nacimiento de los hijos ocurra en una familia consagrada

por el matrimonio entre un hombre y una mujer. La existencia de hijos de filiación no matrimonial, constituye siempre una conducta sancionable donde la gravedad de la pena dependerá de los posibles *atenuantes* de la conducta. Contraer matrimonio con la madre del hijo que se reconoce, es una actitud favorecida. Para los funcionarios que mantienen una relación de convivencia, según Díaz, la Armada no contempla sanciones expresas. Sin embargo, el artículo 22 de la Ordenanza, estipula que el personal soltero debiera pernoctar sólo en su unidad o en la casa de sus padres. Si no fuera así, y alojara en un lugar distinto estaría violando la normativa y podría sancionarse como falta grave.³⁹

Pero hay que considerar que tanto las cadetes como la oficial llevan muy poco tiempo en la institución y no se han enfrentado ni como sujetos ni como testigos a una casuística representativa que les permita evaluar desde un prisma crítico la marcha hacia una integración femenina plena.

A las cadetes se las adoctrina en que su presencia en la Armada constituye un aporte femenino complementario a la contribución masculina en la institución. En su crítica a la complementariedad genérica, Judith Butler se pregunta: *¿Es correcto presuponer el binario del hombre y la mujer cuando hay tantas vidas de género que no pueden asumirlo?*²⁴⁰

Las teorías de Butler son una invitación a pensar el género más allá de la complementariedad.

Sonia Montecino nos recuerda que el antropólogo Billie Jean Isbell propone superar la noción de complementariedad usando el concepto de androginia para comprender el sistema de género del mundo andino. *Se trataría de una entidad que es femenina así como masculina, que es esencialista, pero a la vez reproductiva; sería una 'sinécdoque', en el sentido de que la totalidad andrógina es más grande que sus partes femeninas y masculinas. (...) Isbell sostiene que en Los Andes el género se construye sin referencia al sexo biológico.*⁴¹

NOTAS

- 1 <http://www.resdal.org/Archivo/chi-02-part5b.htm>, obtenida el 9 de julio de 2007.
- 2 *Libro de la Defensa Nacional de 2002*, parte V, Los Medios de la Defensa. 6. La mujer en la Armada.
- 3 *Ibid.*
- 4 *Ibid.*

- 5 Declaraciones del comandante en jefe de la Armada en ceremonia de aniversario de la Aviación Naval. 16 de marzo de 2004.
http://www.armada.cl/p4_armada/site/artic/20040317/pags/20040317101324.html, obtenida el 25 de febrero de 2008.
- 6 *Ibíd.*
- 7 Declaraciones del comandante en jefe de la Armada, almirante Miguel Ángel Vergara Villalobos, previo al inicio del Seminario “La mujer en las Fuerzas Armadas”, el 10 de marzo de 2005.
http://www.armada.cl/p4_armada/site/artic/20050310/pags/20050310131134.html, obtenida el 26 de enero de 2008.
- 8 “Mujeres al abordaje”, reportaje del sitio web Tell Magazine del 7 de noviembre de 2006. <http://www.tell.cl/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=1000&mode=flat&order=1&thold=0>. obtenido el 27 de febrero de 2008
- 9 Magdalena Andrade, “Las pioneras de la Marina chilena”, *Revista Ya de El Mercurio* del 27 de enero de 2007.
http://www.mardechile.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=1175&Itemid=47
- 10 Loreto Aravena, “Primeras cadetes: el abordaje femenino del 21 de mayo”. *Revista Mujer de La Tercera* del 20 de mayo de 2007.
http://mujer.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38039818_90162750_269250813,00.html
- 11 Magdalena Andrade... op. cit.
- 12 Loreto Aravena... op.cit.
- 13 *Ibíd.*
- 14 *Ibíd.*
- 15 *Ibíd.*
- 16 *Ibíd.*
- 17 “Mujeres al abordaje”... op.cit.
- 18 “Mujeres al abordaje”... op.cit.
- 19 Magdalena Andrade... op.cit.
- 20 *Ibíd.*
- 21 Mario Ruiz, “Los coletazos en la marina a raíz del Informe de la Tortura. Entró agua al bote”. *La Nación*, domingo 14 de noviembre de 2004.
http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20041113/pags/20041113185855.html, obtenida el 27 de abril de 2008.
- 22 *El Opus Dei*
<http://www.geocities.com/Athens/Oracle/6980/trabajos/opusdei.html>, obtenida el 10 de febrero de 2008.
- 23 Mario Ruiz... op.cit.
- 24 *Ibíd.*
- 25 José Toribio Merino Castro, *Bitácora de un almirante*, Editorial Andrés Bello, Santiago 1998 p 229. Citado por Gastón Tagle en su estudio “Actitudes del poder militar. Ejército y Marina en Chile, un ejemplo particular” p 10.
- 26 Gastón Tagle, *Actitudes del poder militar. Ejército y Marina. En Chile, un ejemplo particular*. Citado de *Cartas del Almirante 1987 – 1990*, Primera edición. Circulación interna. Armada de Chile, 1996.
<http://www.ndu.edu/chds/redes2002/Documents/Papers/Track%2020Civil-Military%20Relations/12.Political-Military%20Relations/TagleFP.rtf>
- 27 Gastón Tagle... op, cit.

- 28 Ibid.
- 29 Lina Díaz, *Fuerzas Armadas. Moral y religión. El caso chileno*. Capítulo Primero 1.3.3 Valores militares.
http://66.102.1.104/scholar?hl=es&lr=lang_es&q=cache:8ofjOpTTc7YJ:www.puc.cl/cienciapolitica/papers/est_def/def17.pdf+Lina+Diaz%2Bfuerzas+armadas+moral
- 30 Lina Díaz...op. cit. Valores militares. Consideraciones.
- 31 Lina Díaz...op. cit. Capítulo Segundo 2.2.1 Ordenanza de la Armada.
- 32 Ibid.
- 33 Lina Díaz...op. cit. Capítulo Tercero 3.2 "Percepciones de los no católicos acerca del cumplimiento del principio de no discriminación en las Fuerzas Armadas".
- 34 Gastón Tagle...op. cit.
- 35 María Elena Valenzuela, *Las mujeres en el Chile militar. Todas íbamos a ser reinas*. Ediciones Chile y América - CESOC 1987, pp. 29, 30, 31.
- 36 Sonia Montecino Aguirre, *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno*. Cuarta edición ampliada y actualizada. Editorial Catalonia, agosto de 2007, pp. 84, 85, 86, 87.
- 37 Sonia Montecino...op.cit., pp. 170, 171.
- 38 María Luisa Femenías, *Judith Butler. Introducción a su lectura*. Editorial Catálogos, Buenos Aires 2003, p. 97.
- 39 Lina Díaz...op.cit. Capítulo Segundo 2.3.2 "Convivencias".
- 40 Judith Butler, *Desbacer el género*. Editorial Paidós Studio 167, España 2006, p. 206.
- 41 Sonia Montecino...op.cit., p. 191.

